

UNIVERSIDAD DE PALERMO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

TRABAJO FINAL INTEGRADOR
EL ROL DE LA ORIENTACIÓN A PADRES Y SU FUNCIÓN TERAPÉUTICA

AUTOR: MARIELA EUGENIA CORRADO
TUTORA: DRA. NORA GELASSEN

INDICE

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| 2. OBJETIVOS..... | 5 |
| 2.1 Objetivo general..... | 5 |
| 2.2 Objetivos específicos..... | 5 |
| 3. MARCO TEÓRICO..... | 5 |
| 3.1 Abordajes teóricos sobre orientación a padres..... | 5 |
| 3.2 Orientación a padres..... | 6 |
| 3.3 El proceso de orientación parental..... | 7 |
| 3.3.1 De la consulta individual a la orientación parental..... | 7 |
| 3.3.2 De la crisis al cambio..... | 9 |
| 3.3.3 Desafíos del terapeuta durante el proceso de orientación a padres..... | 10 |
| 3.4 Estructura de la orientación parental..... | 12 |
| 3.4.1 Intervenciones..... | 15 |
| 3.5 Padres responsables y gestión en conjunto..... | 17 |
| 3.6 Alcances y limitaciones del proceso de orientación a padres..... | 18 |
| 4. METODO..... | 21 |
| 4.1 Tipo de estudio..... | 21 |
| 4.2 Participantes..... | 21 |
| 4.3 Instrumentos..... | 21 |
| 4.4 Procedimiento..... | 22 |
| 5. DESARROLLO..... | 22 |
| 5.1 Describir tipos de situaciones en las que se indica la orientación parental como eje del tratamiento psicoterapéutico. | 22 |
| 5.2 Describir tipos de intervención utilizados en la orientación a padres..... | 27 |
| 5.3 Analizar los beneficios de la orientación parental como intervención terapéutica. | 34 |
| 6. CONCLUSIONES..... | 36 |
| 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 39 |

1. INTRODUCCIÓN

La Práctica Profesional se llevó a cabo en un centro de atención psicológica que adhiere a los Modelos Teóricos Sistémico y Cognitivo Conductual. El mismo se encuentra en una localidad del Gran Buenos Aires, cuyos consultantes se atienden en forma particular o derivados por diferentes obras sociales.

El trabajo se realizó en el marco de la Práctica y Habilitación Profesional, correspondiente al programa académico de la Universidad de Palermo durante el segundo semestre del año 2016. El proceso incluyó la formación teórico-práctica realizada en el centro elegido. Las modalidades de abordaje incluyeron actividades como la observación participante en las entrevistas de admisión, en sesiones de psicoterapia individual, familiar, de parejas y de orientación parental, así como también en las reuniones de supervisión de los terapeutas del centro. Además se incluyó la participación del pasante en jornadas de actualización académica y de reflexión acerca de diferentes temáticas.

El trabajo integrador se basó en la descripción de procesos de orientación parental realizados a diferentes parejas de padres que, inicialmente consultaron por problemáticas relacionadas con la conducta de sus hijos o por un mal desempeño escolar.

Es decir, a partir de la reformulación del motivo de consulta se posibilitó el compromiso de los padres en el marco de un proceso de aprendizaje, que generara los cambios, demandados en su sistema familiar.

Se considera relevante el trabajo en la orientación parental, ya que se observó un comportamiento dubitativo, por parte de muchos papás, en las formas de vincularse con sus hijos. Tal actitud, repercute en el desarrollo, y contextos, en los que los niños interactúan.

Estas son algunas razones, por las que profundizar acerca de estos procesos: tanto la prevención en salud mental con el fin de disminuir conductas violentas y agresivas en los niños, como en la concientización de los elementos que contribuyen al bienestar familiar y el desarrollo de competencias parentales. Las mismas, colaboran con un clima familiar saludable y una crianza respetuosa.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Describir la orientación a padres en psicoterapia de niños y adolescentes con problemáticas que no se ajustan a ningún trastorno psicopatológico, dentro del modelo cognitivo sistémico.

2.2 Objetivos específicos

1. Describir tipos de situaciones en las que se indica la orientación parental como eje del tratamiento psicoterapéutico.
2. Describir los tipos de intervención utilizados en la orientación a padres.
3. Analizar los beneficios de la orientación parental como intervención terapéutica.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Abordajes teóricos sobre orientación a padres

La orientación a padres fue evolucionando en el tiempo. En los inicios de las prácticas psicológicas con niños, en general, los padres no formaban parte de los tratamientos, debido al predominio de una perspectiva psicodinámica. Se consideraba que su intervención obstaculizaba el objetivo terapéutico (Oliveros Otero, 1976 citado por Casas Fernández, 1988). Este modelo sostenía que la psicología era la búsqueda de comprender la patología en los procesos inconscientes y sus marcas intrapsíquicas originadas en la primera infancia. Luego, en clara oposición, desde el modelo conductual se implementaron técnicas de modificación del comportamiento con el fin de buscar y promocionar la intervención terapéutica con los padres (Toro, 1984).

Con el surgimiento de la mirada cognitiva el objetivo viró al facilitar en los padres un mayor compromiso para propiciar el desarrollo de recursos, con el fin de resolver las dificultades de sus hijos. Teniendo en cuenta que para esta corriente de pensamiento, la historia de un niño, cómo éste organiza su identidad y estructura su realidad, es el resultado de la co-construcción entre él y su sistema familiar, en una regulación mutua. En este abordaje, se incluyen factores tales como su constitución biológica, el estilo de la familia con sus esquemas de creencias, mitos y valores, en relación con la manera en que los padres se vinculan afectivamente entre sí y con el resto de la familia (Baringoltz & Levy, 2008).

Paralelamente, el modelo sistémico, instaló el concepto de sistema que se define, como un conjunto de elementos interactuantes, que hacen necesaria la observación del todo y no de las partes por separado, destacando las interacciones que conforman los patrones de relación, atravesados por lo biológico, lo conductual y lo socio-ambiental entrelazadamente. Por lo tanto, entre la familia y el terapeuta, se conforma un sistema consultante, donde la coherencia interna y la persistencia le confieren la identidad a los sistemas cognitivos y de creencias. De ahí, que los cambios estén directamente relacionados al quiebre de esa coherencia, de dicha identidad. Es decir, las modificaciones en las percepciones, actitudes, sentimientos y acciones ocurren dentro del marco sistema consultante. Se producen cambios en las actitudes, constructos y descripciones así como también se modifican acciones (Wainstein, 2006).

En particular, las intervenciones con los padres surgieron buscando la prevención y la mejora de los adultos en sus roles parentales, lo que significa un beneficio para todo el núcleo familiar (Toro, 1984).

Finalmente, según Robles Pacho y Romero Triñares (2011), se distinguen dos orientaciones teóricas dentro del modelo sistémico: la aproximación conductual y la aproximación basada en las relaciones interpersonales. La diferencia entre ambas radica en el tipo de abordaje: mientras que los programas con una aproximación conductual basan su intervención en técnicas de modificación de conducta, la aproximación basada en las relaciones interpersonales dirige su intervención a los procesos de interacción familiar y a la comunicación.

3.2 Orientación a padres

Existen variadas definiciones del concepto de orientación a padres. Entre las más difundidas, la orientación familiar, se conceptualiza como una ayuda a partir de un conjunto de técnicas que se utilizan para prevenir y/o afrontar dificultades que atraviesa una familia a través de los momentos del ciclo vital (Romero, 1998 citado por Fernández Hawrylak, 2001). Para Cataldo (1991) entrenar a los padres es una pieza más de la educación de los niños y constituye una forma de propiciar su desarrollo. Es decir,

este proceso que se denomina orientación a padres consiste en capacitar a madres, padres u otros cuidadores en principios, técnicas y estrategias que les permitan entender y tratar el comportamiento de sus hijos (Rey, 2006).

La mayoría de los entrenamientos a padres se basan en mejorar habilidades como el conocimiento del desarrollo infantil, técnicas para el manejo de conductas problema del niño, capacidad de resolución de problemas y, paralelamente, en el fortalecimiento personal de los padres trabajando en las habilidades sociales, el manejo del estrés y el control de la ira (Ferro Garcia & Ascanio Velasco, 2014).

Gottman y DeClaire (1997) destacan la necesidad de entrenar a los padres, a estar atentos a las emociones de sus hijos y a reconocer esas expresiones emocionales. Las cuales se constituyen como oportunidades de acercamiento y enseñanza. Además de escuchar empáticamente y validar los sentimientos de los hijos, es preciso que los padres puedan ayudarlos a describir las emociones con palabras simples. Para que los niños puedan entender y que luego sea posible acompañarlos a encontrar una solución apropiada para las situaciones problemáticas.

Asimismo, una de las cuestiones más complejas de tratar, es la temática de los límites: para que los mismos sean eficaces, es necesario que los padres mantengan una actitud firme y contenedora, mostrando coherencia a la hora de transmitir el mensaje. Deben accionar activamente y con decisión para no confundir a su hijo con dobles mensajes. Los niños sienten que son apoyados cuando sus padres les confirman que ellos son los que toman las decisiones en la familia. Es importante el autocontrol, en relación a que, para mostrar firmeza y decisión, no son necesarios los gritos y mucho menos los golpes. De esta manera, es clave que los padres no posean un excesivo autocontrol, porque esto los inhibe en su intervención, generando que el niño los continúe provocando para que reaccionen. Por otro lado, los hijos sentirán descontrol si los padres se comportan en consecuencia (Levy & Banderas, 1998).

3.3 El proceso de orientación parental

3.3.1 De la consulta individual a la orientación parental

Los padres acuden a la consulta cuando han intentado diversas formas de resolver lo que les preocupa y no han logrado cambios. Esto se debe a que los elementos cognitivos, comportamentales y contextuales interactuando entre sí son los que sostienen un problema.

Por lo tanto, para comenzar a resolver las situaciones problemáticas, la consulta individual se transforma en orientación parental. Es así cuando los padres comprenden que los niños existen en la interacción familiar y no sólo dentro de sí mismos (Minuchin & Nichols, 1994).

En la misma línea, Toro (1984) señala que el motivo de consulta que inicialmente está enfocado en un niño o en un adolescente, se transforma en una intervención familiar integrada a partir de un cambio en el abordaje. En el cual es fundamental la implicación parental ya que se incluye un proceso de fijación de objetivos sobre la situación emocional y social de los padres, atendiendo además las conductas que acentúan la ansiedad de la pareja de progenitores.

En este sentido, en relación a la indicación de la orientación parental, Baringoltz y Levy (2008) sostienen que muchas de las situaciones conflictivas se deben al accionar de padres que, con más datos y aclaraciones, son perfectamente capaces de formar criterios para responder adecuadamente a las necesidades de sus hijos. Además, es importante evaluar la flexibilidad de los padres en su capacidad para adaptarse a las circunstancias

y a los distintos cambios en el ciclo vital de los distintos hijos de la familia. En la entrevista inicial, en ocasiones se produce un espacio de orientación en el contexto de devolución donde se aclaran los conflictos que motivaron la consulta. Por el contrario, cuando lo que se observa es rigidez en los comportamientos parentales se torna pertinente el uso de intervenciones dentro del marco de orientación a padres, que permitan el establecimiento de objetivos compartidos que guíen el proceso. De todas formas, es preciso aclarar que como sostiene Winnicott (1967) el tratamiento de la salud implica más complejidad que tratar la enfermedad. Debido a que la orientación a padres podría confundirse con la función de brindar consejos, tornándose esto incorrecto, ya que el profesional no ofrece soluciones desde su propia perspectiva, sino que en el proceso se permite el surgimiento de posibles soluciones de forma natural.

Con respecto a la identificación del problema, Williamson (1991) afirma que, en muchas ocasiones, se observa cierta dificultad en la descripción del mismo. En tanto, los padres mencionan las emociones que experimentan a partir del comportamiento inadecuado, o la frustración percibida ante la situación problemática, por lo que se torna necesaria, la definición detallada de la conducta, para que el problema sea claro y concreto. De esta manera, al enfocarse en conductas particulares, el problema resulta más manejable y facilita un abordaje positivo del mismo, mejorando la accesibilidad a oportunidades de aprendizaje, para su resolución.

Asimismo, los padres deben permanecer cohesionados para ejercer eficazmente la función parental, la misma debería ser indisoluble y mantenerse aunque la cohesión de la pareja se disuelva o nunca haya existido (Levy & Banderas, 1998).

3.3.2 De la crisis al cambio

Cuando se forma una nueva familia, ante el nacimiento de un hijo, el cambio es definitivo; y el advenimiento de una crisis es inevitable. Es esperable que luego del período de desorganización se produzca una nueva organización (Levy & Banderas, 1998).

La organización familiar funciona con respuestas que suelen ser predecibles, lo que implica la existencia de una estructura familiar que delimita dicho funcionamiento. Si bien la estructura es conservadora posee una flexibilidad que le permite modificarse y desarrollarse ante las diversas etapas del desarrollo (Minuchin & Nichols, 1994). Por lo tanto, las crisis y las posibilidades de cambio que se generan, propician las oportunidades para que se produzcan los aprendizajes y se fortalezcan las capacidades (Cyrulnik, 2002). En consecuencia, Aznar Bolaño (2009) señala que la dinámica de la salud se ve valorada a partir del fortalecimiento de la experiencia que se produce cuando las personas resuelven las situaciones de crisis.

Según Minuchin y Nichols (1994) inicialmente las familias responden a los cambios evolutivos persistiendo con los comportamientos habituales de su estructura familiar. Es por ello que es necesario aumentar la flexibilidad de los padres. Debido a esto, es que es pertinente explicar las capacidades de parentalización, que según Main (2000) están conectadas con las posibilidades que tienen los padres para significarse su experiencia personal en la infancia y su desarrollo personal propio. Por ello es importante destacar que las capacidades están relacionadas con la subjetividad de los padres y afectan su disponibilidad y la adaptabilidad a los desafíos que ofrece la paternidad. Están compuestas por dinámicas que se suceden y dependen de los momentos particulares de cada crianza, es decir no son habilidades conductuales que podrían aplicarse indiscriminadamente (Aznar Bolaño, 2009).

Cabe destacar, que la niñez es el período de la vida más prometedor, donde todo es posibilidad dado que se dispone de todo el tiempo por delante e infinidad de logros por alcanzar. No obstante, es la etapa con más cantidad de cambios en el corto plazo, lo que implica pérdidas continuas que pueden dejar marcas, algunas pueden durar mucho tiempo y otras ser imborrables. De la misma manera, los cambios no son vividos de igual forma por todos los niños, algunos en apariencia no se apegan a nada y otros son profundamente sensibles a las pérdidas (Williamson, 1991).

Una etapa compleja, es el final de la infancia, cuando el niño se convierte en joven y son muchos los cambios que suceden: corporales, emocionales, sociales y, en el modo de ver a los padres. Los hijos atraviesan estados de ánimo cambiantes y los padres se encuentran cuestionados en su rol. La pareja parental se siente desconcertada y es esperable que perciba que no tiene el control que tenía antes sobre sus niños (Levy & Banderas, 1998).

3.3.3 Desafíos del terapeuta durante el proceso de orientación a padres

El propósito de la orientación a padres es brindarles pautas que favorezcan a la reflexión, así prevenir, reconocer los problemas y generar sus propias soluciones a partir de lo planteado y con sus propios recursos (Levy & Banderas, 1998).

Muchos padres solicitan al terapeuta que se les brinden los pasos a seguir, técnicas o directamente las soluciones para resolver las situaciones que los traen originalmente al proceso de orientación parental. Por ello el terapeuta debe aclarar desde el principio, que no les proporcionarán recetas y que el objetivo será que el proceso facilite el acceso a sus propias soluciones (Cataldo, 1991).

Por otra parte, los padres suelen esforzarse en sostener la conducta de sus hijos, enfocan su energía en comprender el comportamiento de los niños, reiteran respuestas sin resultados produciendo un agotamiento lógico y otras se desentienden de las situaciones problemáticas. Si bien el modo en que los padres se relacionan con los hijos es muy relevante, estos tienen una capacidad de adaptación sorprendente la cual aparece mayormente cuando se produce un cambio de perspectiva acerca de la situación difícil (Minuchin & Nichols, 1994).

Es fundamental que los padres junto al terapeuta revisen minuciosamente todos los enfoques que han sido utilizados en la resolución del problema, ya que suele ser la base para generar un nuevo plan de intervención. Es habitual que detecten que los planes aplicados fueron practicados por cortos períodos de tiempo, debido a la urgencia que sienten los padres por solucionar los inconvenientes. Es decir, la frustración que sienten los progenitores, precipita que modifiquen sus acciones, sin dar el tiempo suficiente para apreciar los cambios que pudieron generarse. De esta forma, los niños aprenden rápidamente que su persistencia es mucho mayor que la de sus padres. Por lo tanto no se alimenta correctamente la motivación para el cambio (Williamson, 1991).

Es así que cuando a partir de una intervención del terapeuta, la conducta del niño, es positiva, los padres se pueden sentir desafiados. Por lo tanto, es importante que el profesional refuerce el objetivo del proceso y el mismo se mantenga en convertir las capacidades de los hijos, en habilidades de los padres. El trabajo con los niños no es de palabra, sino de acción y movimiento (Minuchin & Nichols, 1994).

Además, es importante que el terapeuta ayude a los padres a observar con claridad, tanto las actitudes de los hijos como las propias. Analizando las reacciones particulares, ante los métodos utilizados para que los niños aprendan. Es difícil que funcionen estrategias

a corto plazo si los padres no sostienen los planes o si los llevan a cabo sin la confianza de obtener éxito en la misma. (Williamson, 1991).

En ocasiones, cuando el problema matrimonial se transforma en una problemática parental, los más perjudicados son los hijos, cuestión que se agrava cuando además se encuentran en conflicto sobre la forma de criar a los niños. Es clave que el terapeuta apoye al sistema parental para que además de ser padres se comporten como adultos ya que al estar cuidando a los niños no se cuidan a sí mismos (Minuchin & Nichols, 1994). En general, el aprendizaje es un proceso que implica la necesidad de ajustes. Es fundamental la flexibilidad, el apoyo mutuo y aceptar que las dificultades aparecerán. Inclusive, para que los niños enseñen a sus padres, que los errores no son necesariamente malos: por el contrario, son instructivos (Williamson, 1991).

3.4 Estructura de la orientación parental

La estructura de una orientación parental, se realizará en función de la fijación de objetivos que se acuerde. La misma, dependerá de las necesidades que planteen los padres, el contexto familiar y los factores que el profesional estime relevantes. No obstante, algunas dificultades de los procesos de orientación a padres tienen que ver con problemas de agenda, por ejemplo que los padres no comprendan bien las motivaciones de la orientación, hayan tenido experiencias anteriores fallidas y/o miedo al cambio, entre otras (Cataldo, 1991).

Es importante entrenar a los padres en comunicar y resolver conflictos para que se produzcan las mejoras en las relaciones paterno filiales, así como en focalizar las acciones en la estimulación y en un desarrollo positivo de los vínculos familiares (Fine, 1980)

Según Adler (1930), en su teoría explicativa de los vínculos entre padres e hijos es necesario que los padres identifiquen el motivo de los comportamientos adecuados e inadecuados de los niños para poder entenderlos y de esta forma, propiciar los comportamientos deseados y así mejorar las relaciones familiares. Para lograr la optimización de los vínculos entre padres e hijos es necesario desarrollar en los niños la confianza en sí mismos y el autocontrol, lo que estimula el comportamiento positivo; así como la atención reflexiva, junto con el entrenamiento en resolución de problemas. En la búsqueda de opciones, se colabora con una comunicación más abierta. Al mismo tiempo, desplegar la confianza propia en los padres a partir de actitudes más comprensivas hacia los hijos, mejorando la comunicación, registrando los sentimientos, estimulando la responsabilidad familiar que comienza participando activamente en la orientación parental (Bartau, Baganto & Etxeberria, 2000).

En cuanto al tipo de intervenciones, comienzan desde la reformulación en el foco de la problemáticas pasando por la identificación de las distorsiones cognitivas de los padres, con el fin de trabajar sobre los errores de procesamiento que derivan de las creencias rígidas. Su cuestionamiento y corrección, son la base para la definición del problema y la fijación de objetivos. Además el entrenamiento en resolución de problemas como un equipo que acuerda en sus criterios y funciona con autoridad compartida consistente, coherente y que se torna capaz de apropiarse de sus propios logros (Baringoltz & Levy, 2008). Por esta razón, es que la coherencia y la consistencia son necesarias en el vínculo parental ya que implican que los padres puedan sostener lo que plantean, lleven a cabo lo que anticipan y cumplan lo que prometen.

Aunque teniendo en cuenta lo que remarcan Levy y Banderas (1998) acerca de que se deben discriminar los conceptos de ley y de proceso. Debido a que cuando los padres plantean una ley, la misma es una norma inamovible y es diferente al procedimiento, que es una técnica que puede variar en su aplicación. Una ley no es negociable, lo que sí se puede revisar es el procedimiento. Por lo tanto, si la ley implica que el niño debe bañarse todos los días, eso se debe cumplir, lo que se puede considerar modificar son los horarios, es decir el procedimiento.

Al mismo tiempo, es significativo considerar que los niños continuamente están intentando prever el comportamiento del contexto que los envuelve y a partir de allí regulando su conducta. El desarrollo psicológico de los niños se basa en gran medida en los conceptos de predicción y control. Por ende el mal comportamiento es el instrumento que tienen los niños para aprender de su entorno. De esta forma es posible plantear que la mala conducta es un factor que indica salud en la niñez. Así se manifiesta el aprendizaje. En estos procesos es cuando los niños comienzan a predecir las conductas de los otros e incorporan los límites a su propio comportamiento. Por otro lado, el orden estable y previsible es la herramienta con la que principalmente cuentan los padres para intervenir. Tal es así, que en la mejora de su autocontrol, se desarrollan las capacidades que permiten a los niños relacionarse con sus pares y con los adultos (Williamson, 1991).

En consecuencia, para aplacar a un niño si tiene un berrinche y está sobrepasado, una respuesta excesiva por parte de los padres agrava la situación. Por lo que, aparte de intentar comprenderlo, es necesario contenerlo con un abrazo, brindarle calma, inmovilizarlo, con serenidad y firmeza, para permitirle que se sienta tranquilo, seguro y cuidado. Por ende el contacto físico resulta la medida más efectiva para contener situaciones con descontrol. Cuando un niño está haciendo algo inconveniente, una estrategia puede ser distraerlo y alentarle a cambiar de propósito ofreciéndole una alternativa más atractiva para él. Aunque la mayoría de las veces, las palabras no alcanzan y es necesaria la acción (Levy & Banderas, 1998).

Con respecto a la disciplina, propiciar la participación de todos los integrantes de la familia, para determinar cuáles son las consecuencias ante un comportamiento inadecuado (Bartau et al., 2000).

Asimismo, para que un niño sepa lo que no se debe hacer, las prohibiciones tienen que ser claras y concretas, y para que funcionen, los incumplimientos no deben quedar impunes. De la misma manera, las advertencias se utilizan para anticipar cuáles serán los resultados de determinada acción y cumplirlos. Es diferente a amenazar ya que la amenaza da miedo pero le quita credibilidad a los límites. La advertencia por el contrario es más efectiva y le permite al niño ir aumentando su habilidad para anticipar con el objetivo de poder elaborar, diseñar y cumplir planes más adelante (Levy & Banderas, 1998).

En cuanto a la prevención, la misma sería anticiparse a los potenciales riesgos a los que el niño está expuesto, tomando precauciones. En relación a la protección, es necesario un accionar apropiado de los padres ya que ante una situación de riesgo, no es suficiente elevar el tono de voz o realizar una explicación al respecto. Con lo referente a las sanciones, deben ser ajustadas al nivel evolutivo del niño, así como también, una sanción debe ser proporcionada a la transgresión. Cuando la misma es sobredimensionada, el niño puede sentirse como una víctima, y no incorpora la norma. Es decir, las sanciones tienen como objetivo la compensación y no la represalia (Levy & Banderas, 1998).

Por otro lado, es fundamental que los padres se mantengan firmes y coherentes al diferenciar los espacios y las responsabilidades que les corresponden tanto a los niños como a los adultos. Es decir, sostener el respeto por el espacio del niño, y que este, respete el espacio de la pareja parental. En este contexto, es necesario acompañar a los hijos a reconocer sus limitaciones. Por ejemplo, explicando actividades que podrán hacer cuando crezcan, siempre reconociendo y remarcando, aquellas que sí, están acordes a realizar. Es relevante que los padres se mantengan coherentes con sus explicaciones, para que los niños

puedan evaluar ajustadamente sus posibilidades. Las diferencias que realicen los padres entre sus exigencias y lo que ofrezcan, pueden generar resultados que perjudiquen el reconocimiento y la aceptación de recursos y límites (Williamson, 1991).

Es elemental, que los padres se sientan protagonistas de los cambios, aunque esté claro, que el proceso, es mérito del trabajo en equipo con el terapeuta (Gongora, 1992). Cabe destacar que socialmente es más aceptado que la pareja parental sea el foco de las intervenciones ya que comprenden que su desempeño es tanto parte del problema como de la solución, lo que genera menos sentimientos de culpabilidad al respecto en los padres (Aznar Bolaño, 2009). Finalmente, si bien los procesos están basados en técnicas para resolver problemas, puede parecer que sólo se modifican conductas. Sin embargo, las intervenciones influyen en la construcción de la identidad de los hijos, la de los adultos en su rol de padres, y en la relación familiar (Williamson, 1991).

3.4.1 Intervenciones

Al inicio de la orientación, cuando la relación terapéutica recién comienza y puede que los padres no sean tan permeables a las intervenciones del proceso, el terapeuta puede empezar por emplear simplemente sugerencias y prescripciones que no han sido utilizadas anteriormente (Baringoltz & Levy, 2008).

Asimismo, las intervenciones principalmente se basan en el trabajo con la dinámica de los padres (Aznar Bolaño, 2009) y en que el terapeuta entrene a los padres para que puedan aplicar técnicas en resolución de problemas debido a que las mismas son aplicables a las diversas situaciones de la crianza (Bartau et al., 2000).

Baringoltz y Levy (2008) las detallan y describen una amplia gama intervenciones que se desarrollan a continuación:

- Entrenamiento en resolución de problemas: Incluye la identificación del problema, establecer el objetivo, quien debe resolverlo, examinar opciones de resolución, pronosticar posibles consecuencias de las acciones, elegir, realizar un plan de acción y luego de ejecutarlo evaluar los resultados.
- Biblioterapia: el terapeuta aconseja cierto material bibliográfico relacionado con las relaciones de padres e hijos, que puede incluir cuentos, artículos, capítulos de libros o incluso películas.
- Identificación, cuestionamiento y corrección de distorsiones cognitivas: el terapeuta se aboca a detectar los errores de procesamiento para cuestionarlos y lograr modificarlos. Se realiza mediante preguntas que buscan relativizar y flexibilizar las creencias disfuncionales.
- Mediación: el terapeuta ayuda a que los padres o a quienes oficien de cuidadores a negociar y a realizar acuerdos que favorezcan la crianza. Se propicia una autoridad compartida que se sostenga en criterios flexibles pero coherentes y consistentes.

- *Reforzamiento positivo*: Se trata de un estímulo, ya sea un objeto, una conducta o una acción, que se utiliza para mantener o aumentar una conducta.
- *Reforzamiento negativo*: Se trata de un estímulo, una conducta que se utiliza para evitar una consecuencia no deseada.
- *Economía de fichas*: en esta técnica se utilizan fichas o puntos para darle al niño cuando realiza correctamente una conducta anteriormente acordada. Se trata de sustituir una conducta inadecuada por otra conducta adecuada.
- *Retirar la atención*: consiste no prestar atención a la conducta del niño cuando se comporte de forma inadecuada.
- *Tiempo fuera*: consiste en trasladar al niño unos minutos a un lugar donde no exista la posibilidad de que obtenga ningún tipo de atención o entretenimiento. Es una manera de que el niño no consiga atención, no es un castigo.
- *Contratos terapéuticos*: Consiste en realizar un acuerdo por escrito entre los miembros de la familia y el terapeuta para comprometer a todos con los objetivos del proceso de orientación (Rey, 2006).

Por último, es importante para el proceso comprobar la eficacia de las soluciones aplicadas. Es necesario que el profesional brinde una estimulación continua y realice una devolución constructiva acerca del proceso (Bartau et al., 2000).

3.5 Padres responsables y gestión en conjunto

Cuando la exigencia de los padres es exagerada, se produce una pérdida de energía que generalmente produce inseguridad y sentimientos de culpa, ya que las fallas son inevitables, más cuando vienen derivadas de la expectativa de perfección. Existe una creencia acerca de que todos los niños son inocentes, amables, buenos y que la conducta de los niños, es la manifestación de cuanto ha sido estimulada su naturaleza. Sin embargo, que los padres guíen su crianza bajo esta idea, es tan ineficaz como absurdo ya que es una forma de idealizar a los hijos y además les otorga un peso, ya que es imposible cumplir con ese ideal. Por lo tanto se produce una desilusión general y una dificultad para que los padres puedan enseñar a sus hijos, ya que hacen todo bien, y paralelamente, a los niños les resulta muy difícil modificar su conducta (Williamson, 1991).

De igual manera, exigirle a un niño en menor medida de lo que puede dar, lo empobrece. Por el contrario, si esa exigencia es mayor, le genera angustia. La respuesta, puede ser un bloqueo o una adultización. Del mismo modo, el hijo no se siente considerado, si los padres dan menos de lo que son capaces, así como tampoco aprenderán a conocer la realidad, ni a soportar las frustraciones, si los padres dan más de lo que pueden (Levy & Banderas, 1998).

Williamson (1991) plantea, que si bien los niños pueden educarse y comportarse de forma adecuada, desarrollando su potencial para que les vaya bien en el mundo, es muy difícil para ellos ser buenos. Es por eso que los padres deben evitar creer que sus hijos son buenos y perfectos. Existen distintas herramientas que sirven a los padres para acompañar a sus hijos en su desarrollo. Una es la comparación con otros modelos parentales que resulten de confianza. Otra es la mirada al futuro, imaginando los posibles resultados que puede tener

una determinada conducta. De modo similar, es la observación en retrospectiva, revisando las propias vivencias. Justamente que los padres puedan registrar qué es lo que les ocurre a sus hijos, se denomina empatía. Así permite se detecte cuando es necesario un abrazo, escuchar o la imposición de algún límite.

La cohesión es fundamental: es lo que exige la función parental para lograr acordar y sostener, las normas en la crianza de los hijos. Asimismo, en relación a otros cuidadores como abuelos, tíos u otros es importante remarcar que los roles deben ser claros, sin dobles mensajes y sin contradecir a los padres (Levy & Banderas, 1998).

Williamson (1991) sostiene que la responsabilidad parental implica, que se elaboren reglas de común acuerdo, se tomen decisiones, o se apliquen sanciones si fuera necesario. La eficacia de la gestión familiar depende de que los padres se posicionen en una postura jerárquica superior que les permita conducirse diferenciando sus funciones, complementándose, en algunas sustituyéndose mutuamente y negociando ante los conflictos.

3.6 Alcances y limitaciones del proceso de orientación a padres

Según Cataldo (1991) los procesos de orientación a padres, mejoran el desarrollo de los hijos y los vínculos familiares generando una mayor sensación de auto-competencia y satisfacción en relación a su desempeño parental. La orientación parental, entrena a los padres a desarrollar el autocontrol, reflexionando antes de accionar y mejorando el manejo del enojo (Fetsch, Yang & Pettit, 2008).

Asimismo, los padres avanzan en su función al revisar si sus expectativas son apropiadas mientras aprenden sobre el desarrollo de los niños. Generalmente los procesos implican la enseñanza de técnicas de crianza positivas (Fox, Fox & Anderson, 1991).

En relación a la eficacia, hay quienes plantean que se puede ver incrementada si se complementan los entrenamientos con habilidades de comunicación, empatía y solución de conflictos interpersonales, mejorando de esta manera la calidad del funcionamiento familiar (Robles Pacho & Romero Triñares, 2011).

Además del mejoramiento en las relaciones familiares, la orientación parental provoca un impacto positivo en la calidad de los vínculos, entre los sistemas familia-escuela-comunidad (Cataldo, 1991).

Rey (2006) aclara que los programas son aplicables a cualquier población que requiera fortalecer la función paterna, para prevenir problemas de comportamiento y promover un sano desarrollo. De todas formas, los componentes, los mecanismos y los factores que determinan el éxito de estos programas son variados y no del todo claros, por lo que es importante que en estos entrenamientos se difundan las bases del aprendizaje y la conducta. Así los padres pueden conocer cómo sus hijos desarrollaron comportamientos problemáticos en diversos ámbitos, sean conscientes de su responsabilidad en el desarrollo de los mismos y, a la vez, capaces de modificar su comportamiento por el bien de sus hijos. De acuerdo a Williamson (1991) que la niñez sea un recorrido más o menos feliz depende de la visión que se co-construye en la familia, repercutiendo en la conducta y en los sentimientos de los hijos. El abordaje temprano facilita la convivencia. Cabe destacar que cuando los conflictos tienden a persistir, realizar una consulta es muy importante ya que una intervención profesional facilita la compensación o la resolución del problema.

En definitiva, en un niño que sienta fortaleza, seguridad, confianza y que cuente con recursos para insertarse en el mundo, es mayor la probabilidad de que se sobreponga a las adversidades, fomentando el desarrollo de habilidades para afrontar situaciones de exposición social, obteniendo aprendizaje.

La visión que los niños construyen de sí mismos, de su entorno, mundo y porvenir se ve influenciada fuertemente por todos sus cuidadores pero no es determinante. Precisamente los niños interactúan de forma activa cuando se oponen, se resisten o critican de

diversas formas a sus padres. De esta forma co-construyen el desarrollo de su infancia (Levy & Banderas, 1998).

La función parental incluye, por lo general, la preocupación sobre cómo desarrollar en los hijos virtudes y valores como ser buenos ciudadanos. Lo que sucede es que estas cuestiones no son distinguidas ni les genera ningún interés. En cambio, la posibilidad de regular su propia conducta y aprender habilidades sociales para llevar adelante una vida autónoma, son aprendizajes indispensables. Justamente, cuando su autoconfianza crece y están dispuestos a tomar mayores responsabilidades, adquieren cierto grado de dominio social aumentando su independencia. Por el contrario, si este proceso no funciona como es esperable, los niños aprenden rápidamente que no son buenos, que no le agradan a los otros y su comportamiento inadecuado aumenta sensiblemente (Williamson, 1991).

En este sentido, Bartau et al. (2000) describen que los padres son los que tienen mayor capacidad para reconocer cuales son los factores que colaboran o dificultan el diálogo en la familia. Incorporando la atención reflexiva, les permite aprender el beneficio de la escucha y la comprensión de cómo ven el mundo sus hijos. Es decir, los padres disponen de más opciones, cuando necesitan comunicar las emociones negativas y pedirles a sus hijos que modifiquen su comportamiento. El desarrollo del respeto incluye ser más comprensivos con los hijos y con ellos mismos en su rol de padres. También desarrollan una mayor receptividad hacia los hijos y, hacia sí mismos como padres, una aprobación más objetiva de sus recursos y restricciones en sus funciones.

Asimismo, se ha observado una modificación en el grado de pretensiones y expectativas que los padres tenían hacia sus hijos. La valoración y el reconocimiento del esfuerzo realizado reemplazan la búsqueda de perfección. Es precisamente la confianza que los padres transmiten a sus hijos, apoyándolos y motivando su propia responsabilidad, lo que estimula la confianza en sí mismos. En particular, reconocer lo positivo y diferenciar que situaciones le corresponden resolver a los padres y cuales a los hijos, les enseña a todos a responder mejor a los problemas (Williamson, 1991).

En relación al control de comportamiento, que los padres logren registrar cual es la motivación de la conducta inconveniente de sus hijos, les posibilita afrontar de forma diferente y brindar respuestas novedosas. La implicación de todos los integrantes de la familia en las decisiones, permite que los hijos dispongan de mayor autonomía, se vuelvan gradualmente más responsables, siendo más capaces de controlar su propia vida (Bartau et al., 2000).

Las funciones del terapeuta, implican proporcionar conocimiento y soporte emocional a padres, debido a que mayormente, éstos acceden a la orientación desbordados y con falta de confianza en sus aptitudes parentales. Paralelamente, el proceso incluye objetivos de restaurar una perspectiva equilibrada y competente acerca de los problemas, pero, sobre todo, respecto a la función de los padres, por ser las personas más importantes, en la vida de los hijos (Williamson, 1991).

4. METODO

4.1 Tipo de estudio

Descriptivo.

4.2 Participantes

Participaron de este trabajo cinco psicólogos que se desempeñan en un centro terapéutico del Gran Buenos Aires. Al registrar sus opiniones, para mantener la confidencialidad se utilizaron los siguientes nombres ficticios: M, L, Mx, G y P. Sus edades varían entre 35 y 52 años. Los cinco son egresados de universidades privadas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos cuentan con formación de posgrado en terapias cognitiva y sistémica. En relación a su experiencia en el ámbito clínico es de cinco a 15 años.

4.3 Instrumentos

- Observación participante en sesiones de orientación a padres, en admisiones de pacientes y en reuniones de supervisión de equipo.

- Entrevistas semidirigidas a cinco profesionales psicólogos que realizan sesiones de orientación a padres, tres de los cuales se desempeñan como admisores en el centro terapéutico. Los ejes a considerar como guías de la entrevista fueron:

1- La orientación parental como eje del tratamiento psicoterapéutico

2- Tipos de intervenciones utilizadas en la orientación a padres

3- Beneficios de la orientación a padres

4.4 Procedimiento

Las cinco entrevistas semidirigidas se realizaron a profesionales que realizan procesos de orientación a padres, tres de los cuales realizan además entrevistas de admisión en el mismo lugar que funciona el servicio. Fueron grabadas con el consentimiento de los profesionales y desgrabadas para realizar el análisis de contenido de acuerdo con los objetivos específicos fijados en el plan. La participación en las reuniones de supervisión y en las sesiones de orientación a padres en coterapia se utilizó para ampliar la información y las distintas modalidades de abordajes de los profesionales a fin de complementar las entrevistas.

A continuación se desarrolla el contenido de la información obtenida, organizándola de acuerdo con los objetivos específicos.

5. DESARROLLO

5.1 Describir tipos de situaciones en las que se indica la orientación parental como eje del tratamiento psicoterapéutico

En el presente trabajo se describen las diversas situaciones en las que se considera necesaria la indicación de orientación parental como eje del tratamiento psicoterapéutico.

En primer lugar, según las opiniones de todos los profesionales entrevistados, la orientación parental forma parte de la totalidad de los tratamientos que involucren niños, independientemente del motivo de consulta. Según M, que además de desempeñarse como terapeuta realiza admisiones en la institución, la orientación tiene lugar desde el comienzo y

es independiente al motivo de consulta, que puede estar relacionado con un mal desempeño escolar, problemas de conducta o cuestiones relacionadas con su autonomía, entre otras.

En la misma línea, P amplia que, en principio, cuando un niño presenta inconvenientes en áreas como pueden ser sueño, alimentación, relaciones o de conducta en general se indica la orientación debido a que los padres son una parte importante del problema porque en definitiva estos comportamientos son imitados, aprendidos, copiados o reactivos. Similarmente, la psicoterapeuta G, considera que no es posible tratar pacientes menores sin la participación de los padres, por lo que la orientación parental se convierte en el eje del tratamiento en los casos en que los padres llevan a la consulta a niños pequeños. Del mismo modo, la psicóloga L que se especializa en la atención de niños y realiza admisiones, aclara que para ella está mal no hacer orientación a padres, si se trabaja con niños, ya que los padres deciden absolutamente todo acerca de la vida de los hijos. En definitiva, las apreciaciones de los entrevistados coinciden con Baringoltz y Levy (2008), que explican que cuando la orientación a padres no es el enfoque principal igualmente se realiza este abordaje complementando cualquier terapia individual de niños y/o adolescentes.

De acuerdo a la experiencia de M, a veces sucede que hay padres que tienen poco registro sobre lo que les está sucediendo a sus hijos. Ya que plantean que no es un problema de ellos, sin embargo es un tema de la familia. Por ende, la orientación se utiliza para comenzar a concientizar a los padres acerca de la situación (Minuchin & Nichols, 1994). Por ejemplo, M explica:

Si los padres dicen que el niño no hace caso, no hace la tarea o es rebelde, en muchos casos es un niño que está desorganizado y esta situación se vincula con la falta de límites, que es responsabilidad de los padres

En segundo lugar, otra cuestión que frecuentemente implica orientación parental, señala Mx, que también realiza admisiones, es la que sucede cuando los padres llevan a terapia a los hijos porque existe una indicación de terapia de parte de la escuela o del pediatra del niño. Se explica que las derivaciones se incrementan a partir de la escolarización, ya que se visibilizan conductas del niño que dentro del ambiente cercano no aparecen debido a la dinámica familiar. Las mismas pueden incluir agresividad hacia sus compañeros, problemas de adaptación en el aula o presentar sintomatología como dolores de panza, fiebre a repetición sin causas físicas. Lo mismo ocurre con niños pequeños que comienzan el jardín de infantes y deben interactuar con pares.

Un tema que menciona L, es que en muchos casos, independientemente de que nadie sabe con anterioridad cómo ejercer la paternidad, se encuentran padres que pueden necesitar orientación en cuestiones cotidianas muy básicas debido a que en sus propias crianzas no la tuvieron y no aprendieron de nadie. Por ejemplo, recordarles que es necesaria la higiene personal diaria, que el niño mantenga un horario medianamente regular para ir a dormir o incluso que no es recomendable que no le nieguen nada a los niños. Asimismo, señala que estos padres tienden a cuestionar las indicaciones, preguntando por qué es necesario decir que no a los hijos o aducen que los niños se encaprichan y es imposible decirles que no. En estos casos, la profesional les explica que es preciso utilizar el *no* porque es una parte fundamental en el aprendizaje de habilidades sociales. Es decir, si al niño nadie le dice que no, él no aprenderá a decir que no, lo cual es indispensable para su vida en todos los aspectos: para protegerse, para relacionarse saludablemente, entre otras. Además sostiene que el *no* es muy importante en problemas de conducta, cuando se torna necesario intervenir sobre las rutinas y hábitos que favorecen la aparición de comportamientos desadaptativos. Todo lo expuesto es consistente con lo que plantean Baringoltz y Levy (2008), sobre que los padres son los responsables de resolver las dificultades de sus hijos, y es necesario el acuerdo permanente con el terapeuta que

tiene como tarea facilitar en los padres un mayor compromiso para propiciar el desarrollo de recursos.

Cuando a la consulta llegan niños, L remarca que siempre se trabaja con los padres y en ocasiones, según la problemática, puede incluso no trabajarse con los niños. Comenta que en estos casos, para no culpabilizar al sistema parental, se les explica a los padres que hay cosas que precisan ser resueltas entre adultos. Aclara que de todas formas, en esta modalidad, se realizan algunas sesiones con el niño con el fin de realizar una devolución a los padres y disminuir su ansiedad ya que, como expresan Minuchin y Nichols (1994), los padres suelen consultar luego de reiterados intentos sin lograr cambios.

En relación a los niños en la etapa de pre-adolescencia o en la adolescencia, G explica que es el período cuando se hace más evidente que la convivencia o los criterios de educación y disciplina están resultando contraproducentes o hasta producen daño. P aclara respecto a este tema que cuando se trata de adolescentes trabaja con los padres pero también le brinda un espacio al adolescente para chequear la dinámica familiar. Esto se debe a que, como explican Levy y Banderas (1998), en la adolescencia se producen muchos cambios que implican una modificación importante en el modo de relacionarse de los hijos con los padres y el terapeuta puede convertirse en otra figura de apoyo. También es importante explicarles a los padres que muchas de las conductas de los niños son esperables, sobre todo llegando a la adolescencia por una cuestión de ciclo vital, donde necesitan transgredir.

A partir de su experiencia, señala que un alto porcentaje de los padres que consultan por sus hijos, efectivamente tienen problemas de crianza, con dificultades en la puesta de límites. Por lo general, la orientación parental tiene lugar cuando los padres comprenden que la interacción familiar es clave para resolver lo que les preocupa acerca de sus hijos.

En tercer lugar, algunas de las situaciones que requieren la indicación de la orientación parental, están vinculadas con las dificultades en la interacción parental y con las problemáticas sociales actuales. A partir de las entrevistas con los psicoterapeutas y de la observación participante realizada por la pasante pueden mencionarse las siguientes:

- Cuando existen problemas en la relación de pareja, muchas veces se transmite a los hijos porque repercute en su función como padres y además, cuando los pareja discute entre ellos acerca de cuestiones de la crianza es porque están faltando acuerdos sólidos, cuánto mayor cantidad de acuerdos haya al respecto, mejor será el vínculo paterno-filial. Otra cuestión compleja es cuando los padres están separados y directamente no hay acuerdos. Por ejemplo Mx explica:

Uno de los padres plantea que el fin de semana los niños hacen lo que quieren. Los adultos se culpan mutuamente y en esa dinámica se filtra la capacidad de los hijos, los cuales son muy hábiles, para empezar a hacer alianzas con uno en contra del otro para conseguir lo que ellos quieren

- Cuando los padres se manifiestan muy sobre exigidos laboralmente y tienen poca disponibilidad para estar presentes en la casa. Los chicos prácticamente se crían solos, con abuelos o por alguna persona significativa que puede ser una niñera.

- Cuando el uso de las tecnologías, el abuso de los teléfonos, los videojuegos u otros dispositivos están presentes hasta en los únicos momentos de reunión de las familias que pueden ser por ejemplo, el desayuno o la cena, donde cada integrante se pone a ver televisión o a usar el teléfono, la comunicación se ve muy afectada o prácticamente no existe. Los terapeutas consideran al respecto que se observa una gran desconexión sobre todo en los adolescentes. En relación a la tecnología, P argumenta:

Una situación que se repite es cuando los padres cansados llegan a sus casas y esperan un primer momento de esparcimiento, el cual puede consistir en mirar su teléfono, el televisor o cualquier otro elemento para desconectar de su rutina, es ese espacio no miran o escuchan a sus hijos. Suele suceder que el niño aparece demandando atención y tiende a generarse un conflicto ya que al no cumplirse esa demanda, el hijo se torna más insistente, dando lugar a que pueda producirse una respuesta inadecuada de parte del padre.

Es en esa dinámica donde se produce un proceso de aprendizaje, donde el niño naturaliza la respuesta de su padre y es posible que la replique en otros ámbitos o inclusive como un maltrato hacia los padres. En la indagación P señala que es frecuente detectar que estos comportamientos aprendidos y que resultan desadaptativos provienen del núcleo familiar. Explica por ejemplo el caso de un padre que se lamenta porque su hijo le contesta de mala manera, diciéndole una grosería. El terapeuta consulta, si alguien en la casa utiliza esa expresión, a lo que concluyen que la misma es una frase que utiliza el padre cuando se enoja. Lo expuesto coincide con lo que plantean Baringoltz y Levy (2008). En la misma temática, la pasante observa que una consulta habitual que realizan los padres es que encontraron a su hijo mirando fotos inapropiadas, o que su hijo les roba el teléfono y se queda hasta las 3 AM despierto con todas las consecuencias que implica en el normal rendimiento del niño.

En otros casos, la orientación a padres puede ser indicada a partir de consultas en el contexto de una terapia individual de adultos, ya que en oportunidades, a partir del relato de una madre diciendo que se encuentra angustiada, deprimida, que tiene dificultades para dormir o que no tiene apetito. Se detecta a partir de la evaluación clínica que padece un trastorno pero que adicionalmente, su estado anímico se encuentra afectado por su rol parental ya que no sabe cómo poner límites en su casa o más aún, no sabe qué hacer con sus hijos. Por lo que luego de establecido un vínculo terapéutico se le indica un proceso de orientación parental como complemento del tratamiento individual.

De la misma manera, según la experiencia de los entrevistados, la orientación a padres aparece indicada luego de una consulta de uno de los padres, mayormente es la madre. En la misma, el paciente refiere un malestar, que puede incluir síntomas de ansiedad u otro indicador emocional que se explica principalmente por la dinámica familiar. Es decir, la problemática de la familia genera el desborde del progenitor, que más allá de estas cuestiones, no posee dificultades en otras áreas y por lo tanto, solo lo que necesita es orientación para mejorar en su rol y prevenir mayores problemas. La misma como indica Toro (1984) incluye un proceso de fijación de objetivos sobre la situación emocional y social de los padres, atendiendo además las conductas que acentúan la ansiedad de la pareja de progenitores. En definitiva, Mx plantea, cuando los padres no pueden cumplir adecuadamente las funciones paterno filiales, o cuando los padres acuden a la consulta porque no pueden controlar los problemas de sus hijos, es que la orientación a padres es necesaria. De esta manera, la orientación se traduce en un beneficio para todo el núcleo familiar.

5.2 Describir tipos de intervención utilizados en la orientación a padres

En primer lugar, las intervenciones que forman parte de los procesos de orientación parental son diversas y dependen tanto de la situación en particular así como del estilo del terapeuta a cargo de la misma. Igualmente cabe destacar que los profesionales del centro coinciden en remarcar que el encuadre al inicio es fundamental, ya que tal como plantea Cataldo (1991) en muchos casos los padres consultan buscando las soluciones, las indicaciones o las técnicas para lograr resolver las situaciones problemáticas, lo que hace necesaria la aclaración desde el principio acerca de que no se les proporcionarán recetas y que el

objetivo de la orientación a padres es facilitar que los padres accedan a sus propias resoluciones. Los entrevistados coinciden en que la información recabada desde el inicio del proceso de orientación es muy importante porque a partir de la misma, es de donde se van a diseñar las pautas de intervención. Por otro lado, también resaltan que el vínculo que se genere con los padres va a colaborar para que puedan tomar la confianza necesaria que les permita comenzar a introducir pequeñas modificaciones en su vida diaria. En este sentido, la actitud del terapeuta debe permanecer abierta a experimentar con las opciones que surjan, acompañando y desde ya, motivando a los padres en el proceso de prueba y error. En el cual, existen intervenciones más extensas que otras dependiendo la situación particular de cada familia.

En segundo lugar, los profesionales acuerdan en que inicialmente al definir los problemas, una de las intervenciones de mayor relevancia que se realiza con todos los padres es la *psicoeducación* con el objetivo de normalizar las dificultades de la crianza y enfocar a los padres en las alternativas de resolución de conflictos remarcando los recursos de la familia. Si bien la psicoeducación es definida por Bunge et al. (2008) como la explicación que se le da al paciente acerca de un trastorno y su posible tratamiento, los psicólogos aclaran que en orientación parental es utilizada para explicar a los padres de forma concreta acerca de cuáles son las problemáticas a resolver en el proceso. En relación a este tema, el psicoterapeuta P refiere que la psicoeducación es necesaria para que los padres puedan cumplir su rol. Comenta que en los procesos que él realiza, utiliza dinámicas con juegos de roles para identificar como se realizan los acuerdos para los límites. Agrega que en ocasiones se detectan padres muy permisivos debido a sentimientos de culpa o madres que están muy encima con los límites y entonces los niños hacen alianza con los papas o viceversa. En algunos casos puede suceder que como los padres no conviven se empieza a diluir la función de los límites, Mx explica por ejemplo que un padre argumenta que como solo ve a su hijo una vez a la semana, no le parece tan importante que se levante tarde. Por lo tanto, ahí se identifica un espacio donde es necesario acordar y utilizar la *mediación* entre los padres (Baringoltz & Levy, 2008). En este sentido, P destaca que la psicoeducación es fundamental en lo referente a los roles y los límites. En relación a este tema, M plantea que también trabaja en psicoeducación, para resaltar la importancia que tienen los límites en el aprendizaje de los niños, por ejemplo de que hay un momento para cada cosa. Aclara que en ocasiones el problema no es que los padres no les pongan límites a sus hijos sino que los mismos no son efectivos. Por ende el proceso se basa en darles herramientas a los padres para que puedan modificar la situación o bien en trabajar sobre los acuerdos. Es decir, implementar cambios para que mejore el funcionamiento. Por ejemplo, durante la observación participante, la pasante presencia la invitación de la abuela de My, una paciente de cuatro años de edad a la sesión de orientación, ya que es un adulto significativo que frecuentemente cuida a la niña mientras su madre trabaja, es una intervención que apunta a psicoeducar a la abuela sobre la importancia de los límites y de la necesidad de cohesión de los adultos a cargo, con el fin de disminuir los berrinches por los cuales consultan.

Otro tema, es explicar a los padres que es esperable que los niños prueben todo el tiempo a través de sus conductas, que busquen experimentar, ya que son cuestiones que el profesional marca como signos de salud. También G acuerda sobre la necesidad de explicar acerca de la puesta de límites adecuados debido a que según su experiencia es usual observar tanto excesos como defectos en ese aspecto.

Cabe resaltar que la aplicación de los límites varía de acuerdo a la edad, en este sentido, todos los entrevistados señalan que no es lo mismo marcar un límite a un adolescente que a un niño pequeño. En la adolescencia es necesario implementar la negociación. De esta manera, según L, en esta nueva forma de vincularse, los padres necesitan negociar con los adolescentes, estas negociaciones incluyen cuestiones como las salidas, la ropa, el teléfono y cualquier otro ítem que sea de su interés. Con respecto al encuadre de la consulta con adolescentes, L aclara que debe hacerse énfasis en el secreto profesional incluso antes de que el terapeuta sepa el motivo de consulta ya que al realizarse la orientación, los hijos deben poder confiar en la figura del terapeuta. En este sentido, los terapeutas remarcan que también es clave para la relación de confianza con el terapeuta que los adolescentes puedan expresar libremente sus percepciones acerca de la intervención de orientación.

Por el contrario, Mx ejemplifica, que en la niñez hay padres que explican que hablan mucho con sus hijos pequeños, sin tener en cuenta que en esa etapa las reglas deben ser claras, concisas y los límites deben ser precisos. Además de esto, repetir muchas veces las consignas afecta la autoridad de los padres, así como levantar la voz, gritar, golpear cosas, entre otras (Levy & Banderas, 1998).

El entrenamiento, señala Mx, incluye trabajar en las acciones de los padres que provocan que ciertos comportamientos puedan continuar o desaparecer para lo que es necesario explicarles técnicas dirigidas a extinguir o reforzar conductas (Baringoltz & Levy, 2008).

En tercer lugar, algunos padres naturalizan la manera de tratar a sus hijos. P plantea que una de las primeras intervenciones que él realiza es pedirles a los padres que puedan mirar a sus hijos, así como también, que reconozcan las diferencias de carácter entre hermanos. Que puedan registrar el temperamento de ese hijo en particular, sus emociones (Gottman & DeClaire, 1997). Ya que concientizar a los padres a que registren que sus comportamientos, favorecen o dificultan, la aparición de ciertas conductas y que por ende ellos tienen mucha injerencia en lo que sucede.

Además, es preciso tener en cuenta cuáles son las expectativas en relación al proceso, por ejemplo, si los padres creen que “el chico tiene que cambiar” se trabaja sobre el *etiquetamiento* que usualmente tiende a reforzarse con las conductas de la familia (Baringoltz & Levy, 2008). De las entrevistas surge que es necesario prestar atención a las diferentes áreas donde interactúa el niño e identificar en cuáles aparecen los inconvenientes, es común que sólo se encuentren en el ámbito familiar, que es donde predomina la desorganización.

Las creencias y los hábitos que han desarrollado los padres, según Mx, constituyen un gran desafío dentro de la orientación a padres. Es más importante trabajar en ello, que con los niños porque los padres han aprendido a ser disfuncionales. En algunos casos, existe la creencia de que deben ser compasivos, complacientes y que deben darles todo lo que puedan a sus hijos, con la explicación de que como ellos mismos no lo tuvieron. En otros casos los padres sufrieron ausencias o abandonos y su respuesta es estar todo el tiempo con ellos. Por lo que la disfuncionalidad forma parte de una creencia que es muy difícil de cambiar, lo cual implica la necesidad de detectar hábitos aprendidos disfuncionales.

Por ejemplo, una de las intervenciones registradas por la pasante, fue utilizada por uno de los terapeutas con los padres de una paciente de 12 años de edad, la cual fue indagar en sus respectivas infancias y adolescencias, con el objetivo de que pudiesen recordar cuáles eran sus necesidades en esa etapa de sus vidas (Baringoltz & Levy, 2008).

En cuarto lugar, se utilizan las intervenciones en torno a la organización como detalla P, que las implementa a partir de la organización de horarios, cuidadores, en definitiva, la coordinación para que siempre haya un adulto responsable. Sostiene que trabaja en los hábitos al igual que Mx que indica que principalmente se centra de las rutinas, ya que considera que son un regulador muy importante para los niños. Es decir, en que horarios comen, duermen, hacen tareas, etc. Puesto que constituyen una de las formas más efectivas de comenzar a detectar posibles indicadores de problemáticas. Conocer la organización

familiar, la presencia de reglas, es común en las orientaciones interrogar acerca de las actividades típicas de un día en la semana y de los fines de semana, con el objetivo de obtener la información necesaria para diseñar los objetivos del proceso (Rey, 2006).

Cuando los niños no están escolarizados, Mx aclara, que es muy importante saber los horarios de comidas y de sueño, ya que la escuela provee cierto orden en este sentido y es por eso que frecuentemente en el colegio es donde se detecta bastante la desorganización por parte de los padres. Por ello indica que hay que ser concretos y exhaustivos en la indagación para que los padres puedan describir las situaciones, es decir, cómo viven, cómo se comunican, para que el profesional entienda cuales son las dinámicas de interacción y de esta manera, poder colaborar con las familias en su ordenamiento y organización. Por supuesto, siempre en un marco de empatía que facilite la comprensión de las distintas situaciones de vida. En este sentido, G también señala que la organización familiar puede incluir cuestiones como la separación de los niños del cuarto de los padres o como el aprendizaje de los niños a bañarse y vestirse solos cuando pueden hacerlo. Trabajar con los padres en incentivar a los niños a asumir responsabilidades que les sean posibles cumplir (Williamson, 1991).

Otra intervención usual, señala Mx: *“Es elegir un día de la semana y acordar que los padres observen a sus hijos, para que sepan que cosas les gusta hacer, que les gusta ver en la televisión”*. También realizar acuerdos en función de reforzar las conductas deseadas teniendo en cuenta lo que les gusta a los niños (Rey, 2006). En este sentido, Mx remarca que cualquier refuerzo debe realizarse de forma concreta, sin dejar factores al azar o con cuestiones que no sean factibles de cumplir. Utilizar actividades, en lo posible, que sean de corta duración, que empiecen y terminen, ya que si no, la consigna o la sanción tienden a diluirse. Por lo que no tendrían ningún efecto sobre la conducta de los niños.

El *modelado* (Baringoltz & Levy, 2008), señala L, es fundamental en la orientación a padres no se trata de decir las cosas, sino de mostrar y accionar, se trata de movimiento, trabajar con niños es acción y movimiento (Minuchin & Nichols, 1994). Si la indicación es que vaya a ordenar, se lo toma de la mano y se le dice: vamos a ordenar. Todos los profesionales coinciden en que las consignas deben ser cortas y precisas, sin la utilización de tantas palabras.

Asimismo, G resalta la importancia de trabajar con los significados de las palabras y la distinción entre conceptos como firmeza en oposición a violencia, para lo cual también utiliza ejercicios de modelado y juegos de roles. Acuerda, que un factor clave es el ordenamiento de las rutinas cotidianas, los hábitos, así como también hace énfasis en la comunicación clara a través de consignas que incluyan elementos visuales y sostenidos. También destaca que es fundamental brindarles a los padres herramientas que impliquen alternativas de reacción en situaciones conflictivas como por ejemplo el *tiempo fuera* (Rey, 2006).

En muchas oportunidades, L explica que recomienda bibliografía o aconseja a los padres ver alguna película referente a la temática que están trabajando. Enfatiza siempre durante los procesos que el hecho de ser padres es difícil, que trabaja con el humor, siendo empática (Baringoltz & Levy, 2008). Además explicándoles la diferencia entre culpabilidad y responsabilidad, debido a que la terapeuta considera que para los padres ya es muy difícil acudir a la consulta pensando que sus hijos tienen algo malo o porque los manda alguien. En definitiva, en la orientación se aclara la responsabilidad de los padres en los motivos que originan la consulta y en la posible resolución de los mismos.

En relación al trabajo en conjunto y el compromiso requerido en el proceso, P explica que para que las intervenciones funcionen, es clave la conformación de un equipo, un sistema parental según Wainstein (2006), en el cual se definan los objetivos y estrategias en conjunto, donde los padres sean los ejecutores y el terapeuta una parte más.

Con respecto al trabajo con el niño se puede evaluar la relación que entabla con los adultos, su capacidad de aceptar las reglas, de esperar su turno. P explica que dentro de la

orientación generar un buen vínculo con el niño colabora con la motivación de los padres a continuar con el proceso.

Según L, lo más difícil de trabajar con padres es que no se sientan culpables, estén dispuestos a colaborar y a trabajar en equipo. Coincide con M que lo fundamental es el compromiso parental para que la orientación tenga buen pronóstico. L agrega que un factor que facilita el proceso es relacionarse con mucha empatía y comprensión por su tarea diaria. Es decir, para que no sientan que en la consulta se lo reta como le sucede en el pediatra o en el colegio donde mayormente deben cumplir consignas. Tal como expresan Minuchin y Nichols (1994), es de suma importancia que el objetivo del proceso se concentre en transformar en habilidades de los padres las capacidades de los hijos. Por lo que el espacio de orientación debe ser un lugar donde predominen la comprensión y la cooperación. Una intervención sencilla explica P, es consultar al padre o madre, si dispone de 15 minutos al día, los cuales deben transcurrir sin televisión, sin teléfonos celulares ni ningún dispositivo que resulte distractor. La consigna es que todos los días se invente algo para hacer o conversar, la actividad debe surgir de los padres. Algunas veces es difícil encontrar el espacio y sostenerlo pero para experimentar el placer de compartir con los hijos debe aparecer el espacio, donde tenga lugar ese flujo de cariño.

Todos los entrevistados acuerdan que el eje de la orientación parental es comprometer a la familia con aquello que le está pasando al niño. Siendo parte de este compromiso cuestiones tales como compartir más tiempo con sus hijos, planificar actividades, programar tareas en conjunto incluso dentro de la casa, en definitiva, optimizar el tiempo en el que están juntos. Explican que se torna muy difícil poner límites a un niño si los padres se ausentan mucho de su casa. Un ejemplo de intervención es interrogar acerca de la cantidad de tiempo que se le dedica a la cena y cómo es la dinámica familiar, si se dialoga o si existen distracciones tecnológicas como televisores o teléfonos.

En definitiva, en el espacio de orientación se busca ayudar a los padres a lograr que sus hijos puedan expresar lo que sienten, lo que les pasa. Es fundamental trabajar de forma interdisciplinaria con el colegio, con el pediatra, con la psicopedagoga, si la hubiera (Bartau et al., 2000). Es complejo, según P, determinar el orden de las intervenciones, para que los padres sean más creativos, que logren su autonomía. Cuando los padres tienen pocos recursos, P aclara que el trabajo es aún más en conjunto, en el que se realizan juegos donde la comunicación es cruzada y está dirigida a todos. Una intervención simple, por ejemplo, es hablar con el niño acerca de comportamientos disfuncionales con consecuencias indeseadas, que se asemejen a conductas que efectúan los padres, pero sin dirigirse directamente a ellos (Fernandez Hawrylak, 2001).

En la mayoría de las reuniones de supervisión del centro presenciadas por la pasante se trabaja al menos un caso de orientación a padres. En el intercambio surgen cuestiones que originan intervenciones como la que señala M acerca de los padres de una paciente de 12 años:

Está bien ser directivos con los padres pero también es importante ayudarlos a pensar. Esta madre no está siendo empática con su hija. Es necesario comprometer a la familia en lo que le está pasando a su hija. Una posibilidad podría ser firmar un acuerdo consensuando objetivos.

Se desprende de las entrevistas que la reflexión en conjunto y el compartir experiencias con el equipo terapéutico constituyen una parte relevante del diseño de las intervenciones a realizar con los procesos de orientación a padres que realizan los profesionales del centro.

5.3 Analizar los beneficios de la orientación parental como intervención terapéutica

En relación a los beneficios que se observan a partir de los procesos de orientación a padres, los profesionales coinciden en varias apreciaciones. En primera instancia, que la

información a la que acceden los padres con las intervenciones, facilita una toma de conciencia con respecto a la influencia de su rol y los efectos que tienen las interacciones en la familia, por ejemplo M explica el cambio positivo generado en la conducta de una adolescente de 15 años cuando los padres comprendieron que ellos potenciaban los comportamientos no deseados de su hija a causa de la desorganización familiar. A partir de la psicoeducación, por ejemplo, los psicólogos aclaran que explicando la diferencia de responsabilidad y culpabilidad se logra desculpabilizar a los padres y se generan mayores posibilidades de que los padres aprendan a poner límites. Aumentando también la sensación de efectividad. En cuanto a la emocionalidad, también se observa un consenso de los terapeutas en que disminuyen notablemente las sensaciones de frustración que refieren los padres así como las percepciones de no poder manejar las situaciones de conflicto con los hijos, la pasante pudo presenciar un cambio actitudinal en los padres, luego de varias sesiones de orientación en las que se fueron apreciando pequeños logros a partir de las intervenciones realizadas por los profesionales.

Desde el punto de vista relacional, se logran cambios que se traducen en una mejora en el vínculo entre padres e hijos, es decir, en una relación significativa. Así como también se observan cambios concretos en las conductas de los niños y en los demás miembros de la familia (Williamson, 1991). Otro indicio de cambio beneficioso para todos se produce cuando se modifican o desaparecen las etiquetas que rotulaban a los niños. Los padres ya no se refieren al hijo como el que hace lío o el inquieto, lo que previene que a partir del etiquetamiento se refuercen conductas no deseadas (Baringoltz & Levy, 2008)

A partir de cada objetivo cumplido, de acuerdo a L, los padres incorporan más herramientas, las cuales están relacionadas con la posibilidad de que los cambios producidos se sostengan en el tiempo, así como también con el incremento de la capacidad de los padres para adaptarse a los diferentes desafíos que plantean la parentalidad y los ciclos vitales que atraviesan los integrantes de la familia. Una vez superada una situación problemática, lo esperable es que surja otra pero los padres probablemente se perciban más competentes para resolverla (Cataldo, 1991). Como plantea P, en relación a los resultados sostenibles en el tiempo, es importante que se genere un contacto genuino entre padres e hijos.

Adicionalmente, P explica que los niños reciben mayor atención de calidad, es decir, no sólo la atención dividida mientras los padres realizan otras actividades. El compromiso generado por las intervenciones implica que los padres dediquen mayor cantidad de tiempo en mirar a sus hijos independientemente de que los niños se mantengan o no, dentro de los comportamientos esperados.

Por otro lado, L destaca que se significa positivamente el pedido de ayuda al comenzar la orientación parental y se comprueba, entre otras cosas, que el trabajo en equipo es productivo. Asimismo, agrega que una forma de revisar y hacer visible para los padres en qué modo afectó el proceso de orientación parental es, por ejemplo, plantearles a los padres que considerando una escala del uno al diez, en la que uno significa pésimo y diez, se traduce en excelente, asignen un número al estado en que comenzaron la orientación y otorguen un puntaje al estado posterior, es decir, una vez atravesadas varias sesiones de orientación a padres. Por ejemplo, los padres Mz, un niño de cinco años que al ser consultados, consideraron que iniciaron la orientación con una calificación de uno y en las últimas sesiones del proceso la valoración fue siete. Esta comparación según los profesionales es muy útil para valorar la importancia del trabajo realizado. Lo cual implica que además de que los padres aprenden a resolver conflictos, se genera un buen precedente a partir de la experiencia de orientación. Por ejemplo, el caso que se comenta en una reunión de supervisión acerca de una familia que atravesó un proceso de orientación parental exitoso cuando su hijo tenía 7 años y al cumplir 13 años retornaron a la consulta para asesorarse en esa etapa que implica tantos cambios en la familia y el modo de vincularse. Además, L señala que también los hijos van a recordar que sus padres se

preocuparon por ellos, que se ocuparon, que fueron a la consulta y los llevaron, que los estaban mirando, en definitiva que les prestaban atención y que por ende, pueden contar con ellos en el futuro.

Se producen más espacios donde los padres se encuentran en estados emocionales de mayor tranquilidad y por lo tanto, con mejor disponibilidad para compartir y en consecuencia de disfrutar (Bartau et al., 2000)

De acuerdo a L, es importante reforzar en los padres la idea de compartir tiempo y actividades con los niños ya que según ella, es espectacular y saludable para todos. Por otro lado, en el trabajo con las expectativas de los padres y las creencias que les transmiten a sus hijos, los niños comprenden que los padres también se equivocan y que como todos, de los errores es posible aprender (Williamson, 1991).

Finalmente, otro tema que resulta beneficioso según lo observado por la pasante, es que la orientación a padres, en ocasiones, abre la posibilidad de una terapia individual para los padres, con el objetivo de colaborar con el proceso individual de los adultos como en el caso de V de 36 años que acudió a la consulta por problemas en la crianza de sus hijos y a partir de la orientación parental comenzó un proceso de psicoterapia personal.

6. CONCLUSIONES

En este trabajo se plantearon tres objetivos específicos relacionados con el rol de la orientación a padres y su función terapéutica. En principio se indagó acerca de las situaciones en las cuales es indicada la orientación parental como eje del tratamiento psicoterapéutico, luego se describieron los tipos de intervenciones utilizadas en los procesos de orientación a padres y por último se analizaron los beneficios de las mismas.

En cuanto al primer objetivo específico se considera cumplido ya que fueron descriptas diversas situaciones donde la orientación a padres es indicada como eje del tratamiento psicoterapéutico, asimismo se amplió el abordaje, teniendo en cuenta que en la práctica, la orientación parental forma parte de todos los tratamientos que involucren niños y adolescentes, aunque no se la denomine como tal ni sea considerada como el eje de la intervención terapéutica. En definitiva, es una práctica indispensable para el trabajo con familias independientemente del motivo de consulta, ya sea como eje del tratamiento o como complemento de una terapia individual (Baringoltz & Levy, 2008; Minuchin & Nichols, 1994).

Con respecto al segundo objetivo específico, se realizó la descripción de los diferentes tipos de intervenciones utilizados en los procesos de orientación parental en la institución, cumpliendo con lo estipulado en el inicio del trabajo. Se utilizaron ejemplos aportados por los entrevistados, observados por la pasante en la práctica e incluso los surgidos a partir de las reuniones de supervisión del equipo. Incluyeron desde cuestiones como psicoeducación, reestructuración cognitiva, entrenamiento en resolución de problemas, el abordaje a través de las técnicas de modificación conductual, el modelado y los procesos interaccionales de la familia, entre otras (Baringoltz & Levy, 2008; Bunge et al., 2008; Levy & Banderas, 1998; Williamson, 1991).

Finalmente en el tercer objetivo específico se analizaron los beneficios que genera la orientación parental tanto a padres como a niños, así como a la familia en su conjunto. Al incorporar herramientas y entrenarse en la resolución de conflictos, los padres se responsabilizan de sus acciones, disminuyen las emociones de frustración respecto de su competencia para ejercer la parentalidad. Adquieren mayor conciencia de su rol, los niños se desenvuelven con mayor autonomía y mejora la comunicación en la familia (Bartau et al., 2000; Rey, 2006; Williamson, 1991).

Cabe destacar con respecto a este último objetivo que se puede reconocer una limitación en su planteo, ya que si bien los entrevistados fueron consultados acerca de los beneficios percibidos de los procesos de orientación a padres, podría haberse ampliado en la indagación solicitando el detalle de un caso puntual donde se especifiquen los beneficios observados.

En contraposición también podrían haberse abordado en el planteo del trabajo, las dificultades que presentan las orientaciones parentales ya que si bien la orientación a padres no es un formato novedoso, es decir, la mayoría de los conceptos son cuestiones conocidas, se considera que la temática adquiere mayor relevancia al trabajar con niños y sus padres en el contexto social actual, donde por ejemplo durante la práctica pudo observarse que muchos padres piensan que los niños son adultos pequeños y que, por lo tanto, les son atribuidas capacidades de razonamiento que no coinciden con las edades que tienen, donde además se les provee de herramientas de distracción tecnológica inadecuadas para la edad o sin los filtros correspondientes. Otro abordaje del trabajo que también podría haberse contemplado a partir de los casos observados por la pasante, son las diferencias socio culturales de las familias, pudiéndose profundizar en cuestiones que influyen marcadamente en los casos donde se requiere indicar orientación parental. Por ejemplo, con qué

estrategias trabajar cuando hay familias que conservan valores muy machistas y por lo tanto se limita la capacidad de intervención en las funciones parentales.

Con respecto a la práctica profesional, si bien el proceso de aprendizaje fue invaluable, contando la pasante con un acceso a los casos muy amplio y una participación activa en las reuniones de supervisión, en las admisiones, así como de las sesiones de coterapia, un aspecto a mejorar de la institución podría ser incluir el contacto de los pasantes con el área de discapacidad que tiene lugar en el centro de psicología. Es decir, que les sea posible conocer los casos y aprender de las intervenciones que se realizan en ese ámbito.

En relación a la aplicación de los conceptos trabajados se considera que sería de gran utilidad transferir los conocimientos y entrenar en el uso de las herramientas a los agentes sociales que tienen influencia en los ámbitos familiares. Podrían efectuarse talleres abiertos a la comunidad en escuelas, centros de salud primaria o en cualquier organismo que pueda acoger una temática como la trabajada en el presente trabajo. Es decir, la formación y entrenamiento en el trabajo con padres para acompañarlos en el desarrollo de una crianza saludable. Sería recomendable que se realizaran jornadas de actualización orientadas a médicos pediatras y docentes que son parte de las profesiones que especialmente realizan derivaciones para tratamientos psicológicos en niños, ya que en parte, las motivaciones que originan la indicación podrían quizá resolverse con intervenciones específicas antes de llegar al consultorio psicológico si los mencionados profesionales contaran con las herramientas necesarias.

Adicionalmente, aparte de trabajar con la importancia de la orientación a padres en el trabajo con niños, los tipos de intervenciones y los beneficios de los procesos de orientación parental, debería incluirse al abordaje del trabajo el acompañamiento y orientación a padres de niños con psicopatologías así como también el desarrollo de estrategias para contener las situaciones familiares emergentes en los contextos sociales cambiantes.

Durante el proceso de elaboración del trabajo surgieron preguntas que tienen relación con las dificultades que surgen en los procesos de orientación, ya que según lo observado en la práctica, si hay compromiso y colaboración la orientación es exitosa. Es clave que los padres estén comprometidos y que estén conscientes acerca de que la problemática los involucra a ellos. Por ende, se podría decir que la mayor dificultad en la orientación tiene que ver con el nivel de colaboración de la familia. En ocasiones, pudo constatarse en la práctica que existen muchos casos de padres sin voluntad de colaborar ya sea en el marco de familias disfuncionales, matrimonios conflictivos, padres separados con mala relación o incluso en algunas familias ensambladas con relaciones complicadas, lo que genera mayor complejidad en el proceso y el pronóstico no es bueno. Por otro lado, según la experiencia de los profesionales, los estilos de personalidad y los conflictos de los padres limitan el avance por ejemplo en el cambio de hábitos, por lo que es frecuente que en el proceso se indique a los padres la necesidad de tratamientos individuales para revisar esos aspectos. Con lo cual las preguntas que surgieron son las siguientes:

¿Cómo generar intervenciones que logren comprometer a la pareja parental en los casos donde los padres no presentan un genuino interés en involucrarse activamente en un tratamiento? ¿Cómo trabajar en la orientación cuando la disfunción no es sólo de rol, ya que existe un trastorno de base y el padre en cuestión no accede a un tratamiento individual?

Para concluir, con respecto a nuevas líneas de investigación se podría analizar dentro del marco de orientación a padres, el trabajo en psicoeducación a nivel social sobre la diversidad de situaciones parentales existentes. Es decir, concientizar y psicoeducar a nivel comunitario, por ejemplo a través de talleres abiertos, acerca de la importancia que tiene el nivel de armonía en la estructura familiar y los determinantes que son factores como el respeto, el cuidado, la comunicación y las expresiones de afecto. En contraposición a

cuestiones como la orientación sexual de los padres, la cantidad de progenitores presentes, su relación biológica o no, que son factores que no implican diferencias significativas en el desarrollo de los hijos (Gómez Arias, 2004).

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adler, A. (1930). *The education of children*. New York: Greenberg Publishing.
- Aznar Bolaño, M. (2009). Intervenciones con niños. *Clínica y Salud vol.20 no.3*.
- Baringoltz, S., & Levy, R. (2008). *Terapia Cognitiva: Del dicho al hecho*. Buenos Aires: Polemos.
- Bartau, I., Baganto, J., & Etxeberria, J. (2000). *Los Programas de Formación de padres*.
- Casas Fernández, G. (1). ¿Qué es la orientación familiar? *Temas de Trabajo Social*, 24-28.
- Cataldo, C. (1991). *Aprendiendo a ser padres: conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres*. Madrid: Visor.
- Cyrułnik, B. (2002). *Los Patitos feos*. Madrid: Gedisa.
- Fernandez Hawrylak, M. (2001). *La orientación familiar*.
- Ferro Garcia, R., & Ascanio Velasco, L. (2014). Terapia de Interacción Padres-hijos (PCIT). *Papeles del Psicólogo*, 3(35), 169-180.
- Fetsch, R., Yang, K., & Pettit, M. (2008). The Rethink Parenting and Anger Management Program: A follow-Up Validation Study. *Family Relations*, 543-552. doi: 10.1111/j.1741-3729.2008.00521.x
- Fine, M. (1980). *Handbook on Parent Education*.
- Fox, R., Fox, T., & Anderson, R. (1991). Measuring the effectiveness of the star parenting program with parents of young children. *Psychological Reports* 68, 35-40. doi:10.2466/pr0.1991.68.1.35
- Gongora, J. N. (1992). *Técnicas y programas en terapia familiar*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.
- Gottman, J., & DeClaire. (1997). *Raising an emotionally intelligent child*. New York: Simon & Schuster Paperbacks.
- Levy, R., & Banderas, L. (1998). *Cuando es preciso ser padres*. Buenos Aires: Fundación Editorial de Belgrano.
- Main, M. (2000). The organized categories of infant, child and adult attachment: Flexible vs. inflexible attention under attachment-related stress. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, 48, (4), p.1055-1127. doi: 10.1177/00030651000480041801
- Minuchin, S., & Nichols, M. P. (1994). *La recuperación de la familia*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica S.A.
- Rey, C. (2006). Entrenamiento de padres: Una revisión de sus principales componentes y aplicaciones. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia*, 1(1), 61-84.

Robles Pacho, Z., & Romero Triñares, E. (2011). Programas de entrenamiento para padres de niños con problemas de conducta: una revisión de su eficacia. *Anales de psicología*, 27(1), 86-101.

Toro, J. (1984). El entrenamiento de padres como modificadores de la conducta infantil. *Anuario de Psicología/The UB Journal of psychology*, 30, 97-110.

Wainstein, M. (2006). *Intervenciones para el cambio*. Buenos Aires: JCE Ediciones.

Williamson, P. (1991). *Buenos chicos que se portan mal*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica S.A.

Winnicott, D. W. (1967). *La familia y el desarrollo del individuo*. Buenos Aires: Ediciones Hormé S.A.E.